



23 de abril del 2026
INAMU-PE-UAL-079-2026

Señora
Yerlin Zúñiga Céspedes
Presidenta Ejecutiva
INAMU

ASUNTO: Remisión de acuerdo de Viaje de Lauren Palma R y Ericka López G.

Estimada señora:

En atención a la solicitud planteada mediante correo electrónico de la Unidad de Relaciones Internacionales y Cooperación, a continuación, se remiten los acuerdos de viaje de la señora Lauren Palma Rojas y la Ericka López Garro, dichos documentos se encuentran conforme al Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte para funcionarios Públicos.

Las señoras Palma y López viajarán a la ciudad de Bogotá, Colombia, con el fin de participar en el Encuentro Regional: “Compras públicas con enfoque de género y sostenibilidad”, a celebrarse del 29 y 30 de abril del año en curso.

Por lo anterior se remiten dichos acuerdos de viaje para ser firmados por su persona.

Cordialmente,

Patricia Valverde Lizano
Profesional Especialista
UNIDAD ASESORÍA LEGAL

DCZ/PVL

C. Sra. Karla Gamboa Somarribas, Profesional Especialista, Unidad de Relaciones Internacionales y Cooperación.
Archivo.